

---

Xavier Coller

## El oficio de político

*Manuel Alcántara. Madrid: Tecnos, 2012, 338 pp.*

El funcionamiento de una democracia requiere de un personal cualificado que mueva la maquinaria administrativa y de otro personal más o menos cualificado que tome decisiones en representación de la ciudadanía. Mientras que para los/as primeros suele haber controles de entrada (oposiciones) y normas que las regulan (mérito, capacidad, transparencia en la selección) para los segundos no ocurre así. Para ejercer de político en las instituciones de representación no hay requisitos previos ni cualificaciones profesionales necesarias; no hay controles de entrada más allá de la legitimación por las urnas o la nominación por alguien elegido.

Sin embargo, algún tipo de sesgo debe existir cuando en la elite política encontramos tanta homogeneidad (Coller y Santana, 2009; Coller, 2008) especialmente en lo que se refiere a los estudios y profesión, pero también en cuanto a la condición de nativos, edad y, cada vez menos, el sexo. Se trata de un sesgo implícito poco estudiado y para el que se requiere la lectura del texto que se reseña.

El profesor Alcántara publica una obra entretenida y clara sobre el oficio de político salpicándola con datos provenientes de encuestas a parlamentarios de América Latina. Tras realizar un bello ejercicio de remitir al lector a textos clásicos para entender cómo se ha considerado a los políticos en diferentes sociedades de la que la nuestra es deudora, Alcántara plantea una reflexión relevante: en democracia, las instituciones y las normas son importantes, pero no debe olvidarse a las personas que dirigen esas instituciones y hacen las leyes; es decir, a los políticos. Recoge así la sugerencia de Juan Linz (1997: 123-124) de dirigir el foco de atención a los políticos ya que estos/as son clave para entender el

funcionamiento y la calidad de la democracia además de las instituciones y sus normas de funcionamiento.

La pregunta es recurrente y ha originado ríos de tinta: ¿qué hace que una persona decida dedicarse a la política? Las respuestas son múltiples y variadas y el profesor Alcántara plantea las aportaciones del enfoque psicobiológico sugiriendo que existen unas bases psicológicas que pueden explicar la dedicación a la política en la medida en que “los estudios en genética [...] muestran la existencia de al menos quince secuencias de genes con claras implicaciones políticas puesto que conllevan cierta propensión hacia un determinado tipo de comportamiento” (p. 68) como, por ejemplo, la sociabilidad, fundamental en el quehacer político. La intersección de biología, psicología y política puede arrojar frutos interesantes para comprender mejor los comportamientos y actitudes del político de manera que “se alza como un reto desde una visión que deja atrás el modelo del individuo económico maximizador de su interés por uno nuevo en el que el comportamiento es consecuencia del conjunto que integran el genotipo y el medio ambiente” (p. 65).

Apuntados estos factores psicobiológicos, el profesor Alcántara revisa someramente algunas aportaciones clave (Weber, Sartori, Panebianco y Sabl), y opta por la técnica posicional (usada con éxito en multitud de estudios) para identificar a quién se puede considerar político en las democracias actuales. Así, un político es “aquella persona que imperativamente se ubica en alguna de las cuatro arenas siguientes: cargos de elección popular; altos cargos de libre designación o de confianza en la Administración del Estado o en entidades dependientes o autónomas del Estado; puestos de responsabilidad orgánica y de asesoría en el seno de los partidos políticos o formaciones políticas de representación similares; y, por último, quienes habiendo estado en una de las tres situaciones recién descritas continúan ejerciendo influencia mediante un ‘efecto sombra’ por su prestigio pretérito” (p. 84). Hay, no obstante, una consideración relevante que debe tenerse en cuenta. No son pocos los políticos (especialmente los parlamentarios/as, que son los que conocemos mejor aún siendo escaso todavía su conocimiento) que provienen de las filas de los sindicatos o de asociaciones empresariales y que antes de entrar en política ejercen funciones parapolíticas como asesores informales, consultores, o simplemente de enlaces informales con sus organizaciones. Quizá se podría incluir a los sindicatos y asociaciones empresariales en la nómina de “arenas” del tercer grupo, junto a las fundaciones de la órbita de los partidos, o, quizá, como un subgrupo de los “políticos en penumbra”, una categoría original que Alcántara identifica con aquellos “cargos que se cubren a instancias del Poder Ejecutivo, del Legislativo, o de ambos a la vez, en los que se exige una determinada titulación, nivel de experiencia o incluso reconocimiento externo de excelencia” (p. 89). Se trata de miembros de “la corte suprema o de la constitucional, de la autoridad electoral, de la ejecutiva del banco emisor, del ente regulador del mercado eléctrico o del consejo de seguridad nuclear” (p. 89). Aun pudiendo ser polémica esta decisión, el profesor Alcántara pone el dedo en la llaga al considerar que muchos de estos miembros de nombramiento pueden no ser políticos de oficio, “pero la evidencia señala que en muchos casos *actúan* como políticos” (p. 89). Probablemente, el procedimiento de elección o la instrumentalización

partidista de este procedimiento les confiere la imagen de cargos dependientes de la voluntad de los políticos.

¿Qué elementos explican que ciertas personas se catapulten a alguna de las cuatro arenas del escenario político? Ciertamente, las instituciones (incluyendo los partidos) generan un sistema de incentivos, pero también se aboga en el texto por tener en cuenta las creencias de las personas, los modelos mentales y la ideología. Un elemento esencial es la ambición, que Alcántara, basándose en las aportaciones de Joseph Schlesinger, disecciona en discreta (ambiciona lo que tiene, sin aspiraciones futuras), estática (aspira a mantenerse en el puesto en que está) y progresiva (aspira a alcanzar otros puestos mejores). Aunque se reconoce que la ambición es difícil de capturar en estudios empíricos (pp. 95, 99), el autor lo intenta recurriendo a una pregunta del Proyecto de Elites Parlamentarias Latinoamericanas (PELA), que es la fuente de datos más relevante en el texto reseñado, en la que o bien se pide sobre el cargo próximo que le gustaría conseguir al diputado/a o si le gustaría seguir en política. La variable construida es una “proxy” de la ambición que permite establecer un perfil sociográfico del “político ambicioso” en Latinoamérica: hombres, universitarios, socializados en la política, con dedicación exclusiva, satisfechos con sus salarios, leal al partido en que milita, con más de dos décadas en política y con una ubicación ideológica del 4,95 en una escala 1-10 (p. 102). Hubiera sido interesante realizar una comparación sistemática (incluyendo test estadísticos adecuados) para ver si las diferencias entre los ambiciosos y los que no lo son tienen algún tipo de relevancia estadística o si el perfil destacado es resultado del azar. Por ejemplo, el 64% de los ambiciosos está satisfecho con sus ingresos en política mientras que también lo está el 58,7% de los que parecen no tener ambición política. Si la diferencia entre los dos grupos no es significativa, entonces la variable económica pierde peso para explicar la ambición política. En una segunda edición del texto se podría integrar esta comparación.

En suma, las razones para entrar en la arena política suelen venir determinadas por la ambición, pero también por la vocación y un cierto deseo de profesionalización (p. 142). Alcántara añade, además, basándose en una interpretación de *El Quijote* (texto que también le sirve en otras ocasiones para reflexionar sobre la condición del político), tres características importantes a las que los estudios empíricos deberían prestar atención: la imaginación, el compromiso y el gozo de vivir, o, como dice Vargas Llosa en una entrevista recogida también en el texto, “la tentación de la aventura” (p. 105). Ahora bien, no basta solo con estos ingredientes para entender por qué unas personas desarrollan una carrera con éxito y otras se quedan a las puertas. En la coctelera explicativa hay que introducir nuevos ingredientes.

El profesor Alcántara comienza con el primero: las instituciones. El tipo de forma del Estado es una de ellas. Por ejemplo, en los Estados federales (como el español) hay más posibilidades de comenzar una carrera política ya que hay más puestos a ser ocupados; es decir, hay más demanda de personal político. Piénsese que solo en las cámaras autonómicas entre 1980 y 2011 el número de personas que ha ocupado un escaño es de 5.353, mientras que para el Congreso de los Diputados, en un periodo similar, se sitúa por encima

de los 1.600. Añádase el número de consejeros de gobiernos regionales y de asesores y cargos de confianza en la Administración regional y tendremos una buena explicación de por qué en los Estados federales hay más demanda de políticos (más puntos de entrada) y, quizá, por qué en algunos casos la calidad de la democracia se resiente si no se encuentra personal político suficientemente preparado para satisfacer esa demanda amplia.

El segundo elemento de la coctelera es la existencia de partidos ya que estas instituciones reclutan al personal político futuro y “colocan” al personal político que necesitan las instituciones de representación y la función política de la Administración. Diferentes tipos de partido (grandes o pequeños, estatales o PANE, centralizados o federalizados, etc.) generan modos de reclutamiento diferente. El tercer ingrediente es el sistema electoral acompañado de la financiación de las campañas. Que haya listas abiertas o cerradas, barreras electorales del 3% o del 5%, cláusulas de limitación de la participación según edad o residencia, etc., son elementos que el profesor Alcántara señala como relevantes para facilitar o dificultar unas carreras políticas u otras. Aporta un argumento claro que, bien leído, debería ser escuchado ampliamente: “los sistemas de representación con listas cerradas extensas orientan un tipo de reclutamiento más grupal y permiten, por ejemplo, ocultar falencias clamorosas en el perfil de los candidatos, algo que resulta menos posible en aquellos sistemas de representación mayoritaria uninominal o de voto preferencial donde las habilidades, las cualidades — como la imagen, el currículum, la oratoria y el porte del candidato —, son fundamentales” (p. 111).

Hay, además, otros ingredientes no menos importantes que hacen referencia a los incentivos profesionalizantes de la política (salarios, existencia de asesores/ayudantes y duración de la legislatura), la existencia de cuotas reservadas para grupos determinados o incluso la estructura de profesiones con la que compite la de la política, incluyendo la de funcionario del Estado, que siempre ha facilitado la “vocación” política gracias a la dispensabilidad de la que habló Weber (1946). Una buena parte de los políticos latinoamericanos suelen ser o profesionales liberales o funcionarios del Estado, según los datos aportados por el profesor Alcántara (p. 115). Es más, indica, “los abogados, en este sentido, desde el siglo XIX hasta nuestros días tienen un claro predominio, los acompañan otros profesionales tales como profesores, ingenieros, economistas y periodistas” (p. 116). No ocurre lo mismo en España: en la elite autonómica (1980-2005) hay más docentes (21%) que abogados (19%) e ingenieros, economistas y periodistas tienen una presencia escasa, prácticamente marginal (Coller *et al.*, 2008); tampoco ocurre así en el Congreso de los Diputados, donde los docentes son un cuarto de los diputados/as que han ocupado un escaño (25%) y los profesionales de las leyes una quinta parte (20,5%). Quizá, en el futuro, se debería establecer una comparación sistemática para encontrar una explicación a esta disparidad.

El último elemento que el profesor Alcántara introduce en la coctelera es el factor individual, pero no necesariamente el elemento psicológico, sino el género, los recursos económicos personales, ciertas habilidades y destrezas, capital cultural y, sobre todo, el capital social del que habló Bourdieu (2000:148-156). Téngase en cuenta que, según los

datos de Alcántara, para todo el periodo considerado (1994-2011) y para los 18 países latinoamericanos tenidos en cuenta, más del 60% de los parlamentarios/as tienen antecedentes familiares en la política (p. 122).

Así, los elementos que permiten a una persona iniciar una carrera política son cinco (p. 130): adscripción a un partido, formación y experiencia profesional, popularidad, capital social y renta económica suficiente. Una vez franqueada la puerta de entrada, suelen seguir una carrera más o menos exitosa si desarrollan estrategias de permanencia que Alcántara concreta en tres (pp. 131-132): fidelidad al partido, cambiar al partido que les ofrezca mejores condiciones o mantener la independencia, con los costes que esto puede suponer.

En términos históricos, la consolidación de las democracias ha facilitado la emergencia de políticos profesionales que han hecho de la política su modo de vida. Best y Cotta (2000) editan un estudio histórico comparado de diversos países europeos (incluido España). La cuestión estriba en saber cuántos de estos políticos profesionales existen en nuestras democracias y qué características tienen, así como desbrozar su *cursus honorum*, sus puertas de entrada y dónde van cuando terminan su carrera<sup>1</sup>. El político profesional es “aquella persona que proyecta una determinada vocación en un contexto de neta ambición cuyo quehacer implica dos condiciones genéricas como son el desempeño de una actividad política habitual y la recepción de cierta retribución para vivir” (p. 160). Este profesional de la política concita algunas características que el profesor Alcántara concreta en la polivalencia, capacidad de liderazgo, destreza en el manejo de campañas y de la comunicación moderna y versatilidad. Pero el problema para la investigación consiste en determinar los criterios que nos permiten decir cuándo una persona se puede considerar un profesional de la política. Entre varios criterios, escoge tres: exclusividad (dedicación), duración (experiencia) del servicio en los parlamentos o de militancia política (el indicador que escoge finalmente) y remuneración (p.162 y ss.), aspectos que son fácilmente capturables en una investigación empírica preguntando, como hace Alcántara, a los diputados del proyecto PELA. Así, concluye que solo un 15% de los políticos latinoamericanos cumple con estos criterios (p. 180), aunque existen diferencias que le permiten agruparlos en tres franjas con características diferentes (p. 183).

Pero, ¿la profesionalización implica que nuestros representantes están preparados para desempeñar sus funciones? Alcántara responde desde un ángulo doble combinando el concepto de talento (difícilmente mensurable para las ciencias sociales) y el de formación (más habitual en los estudios realizados desde la sociología y la ciencia política). Concluye de sus datos que los representantes de la mitad de los países latinoamericanos tienen formación universitaria en más de un 80% de media, con ciertas variaciones territoriales y temporales importantes (Uruguay con un 58% y Colombia con un 91% son los extremos).

---

1. Un estudio en curso muestra que, para el caso de la España de las autonomías, el profesional de la política se puede cifrar en un 6% para el periodo 1980-2011 y en un 10% para la las legislaturas de 2011. Véanse algunos datos en [http://www.upo.es/democraciayautonomias/proyectos/perfil\\_social\\_de\\_los\\_parlamentarios/Datos\\_basicos/index.jsp](http://www.upo.es/democraciayautonomias/proyectos/perfil_social_de_los_parlamentarios/Datos_basicos/index.jsp)

Se trata de una proporción elevada que, en la mitad de los casos que estudia, homologa a Latinoamérica con democracias como España, donde el 81% de los diputados autonómicos y el 91% de los/as del Congreso tiene un título universitario. Esto suele ser habitual en cualquier democracia (es el reflejo de la ley de desproporción creciente (Putnam, 1976: 33) y rompe las expectativas de tener una elite política que sea un reflejo de la sociedad, a diferencia de lo que espera Rosanvallon (2010: 253).

La formación para la política no se consigue solo en la universidad, sino a través de dos vías paralelas (pp. 176 y ss.): las escuelas de formación que desarrollan los partidos y la experiencia asociativa en la sociedad civil, que permite establecer vínculos útiles para el futuro al tiempo que desarrollar habilidades necesarias para la función política. Pero, desafortunadamente, la formación, el capital cultural institucionalizado (Bourdieu, 2000: 146-148) no garantiza la calidad de la democracia, como resalta Alcántara (p. 226) ni tampoco que la ciudadanía se sienta más próxima a los/as políticos ya que, al menos en España, los políticos son considerados el tercer problema desde hace varios años y su formación es muy alta. La rendición de cuentas es una vía para profundizar en la calidad de la democracia siempre que descansa en la transparencia y en la justificación/control de las acciones de quienes representan a la ciudadanía (p. 193).

En cierta medida, esta calidad puede ser el corolario de las cualidades que debe tener el personal político que, nuevamente en un bello ejercicio historicista, Alcántara desgrana de las aportaciones de autores clásicos (Castillo de Bovadilla, Cervantes), más actuales (Azaña y Ortega y Gasset) y contemporáneos como el buen estudio de Guillem Rico (2009). Basándose en los datos de PELA, Alcántara lanza su propuesta de un político profesional de calidad: que “realice su actividad a tiempo completo, posea el mayor talento relevante posible y goce de gran experiencia” (p. 232). Pero como la dedicación a la política como profesión no dispone de controles de entrada, se hace difícil para la ciudadanía evaluar la excelencia de las personas que hacen de la política su profesión, especialmente porque la selección de las mismas se realiza en el interior de los partidos y no por los ciudadanos/as. Para ello, el profesor Alcántara propone dos medidas a las que hay que prestar atención por sus implicaciones. La primera es facilitar una supervisión a posteriori facilitando “la exposición pública de su *curriculum vitae* que explicita el talento, con relación a las dotes adquiridas, y a la experiencia” (p. 235). De esta manera, la ciudadanía puede conocer mejor si los políticos de tal o cual partido, los representantes de su circunscripción, están más o menos preparados para ejercer de parlamentarios/as. La segunda propuesta consiste en que los candidatos se expongan públicamente a la ciudadanía en debates con otros candidatos/as o diferentes actores sociales en los que pueda haber interpelación y se pongan “de relieve sus dotes innatas y mixtas frente a un público interesado” (p. 235).

El libro concluye con un capítulo utilísimo en el que se ilustran las carreras políticas de personajes latinoamericanos relevantes en las que se van desgranando algunas de las reflexiones que nutren este texto. Se trata, sin duda, de una aportación importante para entender mejor a los políticos que, basándose en datos latinoamericanos, ayuda también

a comprender por qué hay personas que comienzan a dedicarse a la política y desean permanecer en ella.

### *Bibliografía*

- Best, Heinrich y Maurizio Cotta (eds.) 2000. *Parliamentary Representatives in Europe 1848-2000. Legislative recruitments and Careers in Eleven European Countries*. Oxford: Oxford University Press.
- Bourdieu, Pierre, 2000. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Coller, Xavier. 2008. “El sesgo social de las elites políticas. El caso de la España de las autonomías (1980-2005)”, *Revista de Estudios Políticos* 141: 133-59.
- Coller, Xavier y Andrés Santana, 2009. “La homogeneidad social de la elite política. Los parlamentarios de los PANE (1980-2005)”, *Papers, Revista de Sociología* 92: 29-50.
- Coller, Xavier, Helder Ferreira y Chris Meissner, 2008. “Les elites politiques régionales espagnoles (1980-2005)”, en William Genieys, Mohammad-Saïd Darviche y Guy Hermet (eds.), *Penser la dynamique des regimes politiques. Sur les pas de Juan Linz*, Paris: L’Harmattan, pp: 113-140.
- Linz, Juan J., 1997. “Democracy Today: An Agenda for Students of Democracy”, *Scandinavian Political Studies*, vol. 20, nº 2, 115-134.
- Putman, Robert D. 1976. *The Comparative Study of Political Elites*, Englewood Cliffs (NJ): Prentice-Hall.
- Rico, Guillem. 2009. *Líderes políticos, opinión pública y comportamiento electoral*, Madrid: CIS.
- Rosanvallon, Pierre. 2010. *La legitimidad democrática: Imparcialidad, reflexividad y proximidad*, Barcelona: Paidós.
- Weber. 1946. “Politics as a Vocation”, en Hans H. Gerth y Charles W. Mills (eds. y trads.), *From Max Weber. Essays in Sociology*, Nueva York: Oxford University Press, pp: 77-128.